



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 OCT 2011

RES. H. N° 1371-11

EXPTE. N° 5.010/10.-

VISTO:

La Res. H. N° 1907/10, por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso regular para cubrir dos (2) cargos de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semilexclusiva y Simple, para la asignatura Introducción a las Teorías de la Comunicación Social con extensión a Teorías de la Percepción de la carrera de Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en los Art. 33° y 34° del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de (2) dos cargos de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semilexclusiva y Simple, para la asignatura Introducción a las Teorías de la Comunicación Social con extensión a Teorías de la Percepción de la carrera de Ciencias de la Comunicación, Plan 2005:

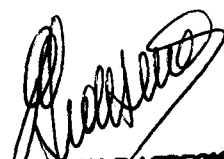
SORTEO DE TEMA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2011 - 09,00 HS.

CONSTITUCIÓN DEL JURADO: 24 DE NOVIEMBRE DE 2011 - 10,00 HS.

PRUEBAS DE OPOSICIÓN: 25 DE NOVIEMBRE DE 2011 - 09,00 HS.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, a los postulantes al cargo y Departamento Docencia.

DD/11

  
Dra. ROSSANA E. LEDESMA  
Secretaria Administrativa  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.